

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
Al resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL SEÑOR

D. FRANCISCO HERRERA CANALES

Procurador de los Tribunales de Justicia
Ha fallecido plácidamente en el Señor, a las once horas del día de ayer, a los 30 años de edad HABRIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligida madre, doña Angeles; hermanos, doña Soledad, tíos, primos y demás parientes y albascas testamentarias,

Suplican a sus amigos y personas piadosas encienden su alma a Dicte y les ruegan muy encarecidamente asistan a su entierro y funeral que se verificarán en la parroquia de San Lorenzo: el primero a las seis y media de la tarde de hoy y el segundo el sábado próximo día 26 a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidísimos.

Murcia 24 de Julio de 1919.

Casa mortuoria: Santa Quiteria, 11.
El duelo se despide en Santa Teresa.
No se invita particularmente.

El LiberalEN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION
ENTRE Y FUERA DE MURCIA

ESTAMOS EN LA PRENSA DIARIA LOCAL

En la "playa" del Segura
La mejor "playa",
el Malecón

Cada noche de estas estivales debíamos dedicar poetas y escritores un canto elogioso al incomparable paseo del Malecón. Y de hecho se lo dedicamos todos, aun sin ser escritores ni poetas: así dedicamos todos y cada uno de los murcianos...

Porque como en el resto del día no puede haber ganas de trabajar, ni de cantar, no siendo cigarras, en esta bendita tierra, cuando llega la noche y discurrimos por aquella «playa» que serpentea siguiendo el curso del Segura, nos sentimos renovados y renovadores: la imaginación es despierta, nuestros pulmones respiran más frescos y todo nuestro ser parece que adquiere las fuerzas perdidas durante el caloroso día...

Agradecidos, todos los concurrentes, de seguro dedicamos «in mente» un canto al hermoso paseo... a la vez que un saludo recuerdo al Municipio y a su alcaldía.

Porque no hay derecho a que tan hermoso paseo, por ser tan conocido, y a los vecinos que forman ya una barriada, se les tenga a observar.

Solo existe una luz a la entrada, en la puerta del pequeño edificio que encierra la maquinaria para el agua del riego de las calles. Las demás luces son debidas a los vecinos que han tenido necesidad de seguir esta falta del Municipio.

Pero no se crea que con esas lámparas particulares queda alumbrado el Malecón: esas lámparas solo existen al comienzo del paseo. El resto, cuando la luna no luce, queda completamente a oscuras.

Y esto da ocasión a que los mezalbantes desaprensivos campeen por los alzaderos de la «Sartén» y dan rienda suelta a escándalos de mal gusto. Todo esto entiendo que quedaría definitivamente resuelto con distribuir hasta tres o cuatro lámparas eléctricas (no precisa tampoco un espléndido alumbrado) y un par de parejas de guardia de Seguridad...

Porque es sensible que quede abandonado ese paseo cuando tan preferido es por todas las vecinas de Murcia y más en este tiempo en que es de necesidad utilizarlo durante las calurosas noches.

Nosotros interesamos de la Alcaldía la necesidad que dejemos expuesta y que se deje sentir, por si, estimando que es de justicia y que el vecindario lo desease, tayaso a bien atender.

No hay que olvidar que la mejor de las «playas» del Segura, es el paseo del Malecón.

Y debe atenderse.

La sesión municipal

Por ser festividad el próximo viernes, día en que se celebran las sesiones suplementarias, ayer estuve en el Ayuntamiento el que se celebrará la sesión municipal.

Para ello, además de los B. L. M. oficiales, el señor Hilla recurrió al teléfono.

ALICANTE**Los conflictos sociales**

Los trabajadores del puerto mantienen sus peticiones y por consecuencia sigue la huelga. A ello se une el paro, que, como protesta, realizan los consignatarios, exportadores y demás comerciantes relacionados con el tráfico marítimo: hoy sólo se realizarán las operaciones que estaban contratadas antes de ayer.

Los perjuicios que todo esto origina son enormes. Y lo más triste es que aun no haya surgido una autoridad que cordialmente trate de poner fin a este lamentable estado de cosas.

Anoche marchó a Valencia el gobernador civil designado don José Maestre Laborde: «vaya bendito de Dios» Duraante su mando, si algún conflicto obrero tuvo solución, fué por la intervención de la Divina Providencia.

Las casas navieras han aprobado lo hecho por los comerciantes alicantinos y han dado órdenes a sus buques para que en sus rutas salten nuestro puerto hasta nuevo aviso.

Ahora el comercio va a constituir una nueva sociedad obrera en la que se inscribirá todo el que lo deseé: se le dará un jornal de siete a ocho pesetas diarias, pagándose la semana completa, aunque el asociado no trabaje.

Además se le facilitará médico, farmacéutico, jornal extraordinario en las horas extraordinarias...

¿Qué actitud adoptarán las sociedades constituidas frente a esta nueva cuya competencia parece irresistible?

Nada puede preverse. Por lo pronto anoche volvieron a reunirse y acordaron insistir en la huelga.

A todo esto ha dado lugar la abstención de las autoridades.

Y que no ocurra nada peor es mental.

Explosión a bordo

A media tarde llegaron ayer a Santapau, procedentes de Villajoyosa, dos vaporitos de pesca. Diríjanse a Cartagena.

El maquinista y el fogonero de uno de ellos llamado «Oliva» se hallaban efectuando reparaciones en la caldera.

Esta hizo explosión destrozando la cabina de la embarcación.

Todos los tripulantes resultaron heridos.

Los más importantes son el maquinista y fogonero referidos.

El fogonero Andrés Nogueroles, tiene roto un brazo y graves quemaduras en todo el cuerpo.

El maquinista Vicente París ofrece una extensa herida en la frente y quemaduras también en todo el cuerpo.

Los demás tripulantes son Pedro Martí (patrón), Bautista Gilabert, Miguel Ferrandiz, Tomás Galiana y Juan Martínez.

Padecen contusiones más o menos importantes.

Recibieron los primeros auxilios de la tripulación del otro vaporito y de unos jóvenes que acudieron en una lancha.

Conducidos a tierra les prestó asistencia facultativa el médico titular del pueblo. —23 Julio.

perfección queda una gran trayectoria, bueno es haber empezado.

Concretando las ideas, sintetizando para hermanas medidas de momento con las necesidades inmediatamente practicables, ha de decir con respecto a las secciones de mi distrito, lo siguiente:

1.º Que será muy útil sacrificar algunos cañares, pues son focos de mosquitos, y muy particularmente aquellos situados a muy poca distancia de las viviendas, retirando inmediatamente las cañas cortadas.

2.º Mantener en asecu continuo los quijeros, al objeto de evitar putrefacción de materia orgánica.

3.º No dejar abandonadas las paleras en descomposición en el suelo ni ningún vegetal muerto, retirándoles a los estercereros, por las mismas razones anteriores.

Tapar los depósitos residuales constantemente con una capa de tierra, lo mismo estercereros que pozos ciegos depósito de desechos.

4.º Desecar los lugares pantanosos, evitando a todo trance el estancamiento de las aguas.

5.º Aconsejar no beber agua de los cauces pues siempre están infectadas y al no poder prescindir de ellas purificarlas, primero por sedimentación y decantación o filtración, y después por algún procedimiento químico sencillo y económico como los hipocloritos, hasta por ejección y batido, pues es preferible beber aguas indigestas o con ligero mal sabor que aquellas que llevan elementos de muerte, y

6.º Predicar la quinina y las vacunas antitéticas.

Es cuanto puedo decirle sin obedecer a un plan de higiene idealista y ultracientífico nada realizable de momento ni maridado con lo circunstancial; este sería si vasto problema demasiado que tiene venir por etapas sucesivas, pero que ni aun bosquejarlo hoy, es indicación de oportunidad; aparte, pues, lo elemental.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Murcia 22 de Julio de 1919.—J. García Alcaráz.

Acotaciones a un libro**“POR UN MILAGRO DE AMOR”**

Ves un libro nuevo y la crítica de un libro nuevo, va causando pavor en nuestro país. El alza del papel ha ocasionado—oh, país de las paradojas—una baja tremenda en los que hacían pasar como «valores» literarios, por lo mucho que se edita.

Si ser esto pasión de levantino, si no rezo justicia de comentarista, debo hacer constar que los artistas del Sur, estamos más limpios de culpa que los artistas del Norte. Todos esos poetas del cultivo que tanto están haciendo el ridículo, sea gallegos; puede justificarse Julio Camba, que asegura que Galicia exporta a Madrid más vates que sardinas; ¡así está de indignado el respetable público!... En cambio Levante—Andalucía, Valencia y Murcia—podrá dar de vez en cuando sardinejamas, pero malos escritores nubes. Levantinos son Gabriel Miró; por cierto, a juzgar por sus primeros números, lleno de alientos entusiastas por los ideales políticos que sustenta e informado de un criterio periodístico ilustrado y equívaco, exento de violencia expresiva, libre de exaltaciones desmedidas en la ojeada crítica, y atento a los intereses locales, cuyos problemas se dispone a abordar con sereno patriotismo. Así se inicia el nuevo colega y así irá desarrollando su acción, seguramente, en correspondencia con la cultura de sus redactores.

Si manario obrero es la otra nueva publicación a que aludimos, y a la defensa de las clases humildes, y el mejoramiento de los trabajadores orienta sus campañas, inspirado en el noble fin de laborar por la organización de las clases productoras que careciendo de todo nexo espiritual y sin organismos afectos a su propia vida han de encontrar grandes dificultades para la defensa de sus legítimos intereses.

Pronto aparecerá el nuevo órgano de la juventud conservadora con los propósitos de acción social que indicamos recientemente, y se anuncia, también, la de un gran diario cuya redacción estará constituida por elementos de distinta significación, coincidentes en una aspiración netamente cartagenera, de engrandecimientos materiales y general ilustración, tribuna abierta a todas las iniciativas, de común beneficio, e igualmente distante de todos los sectarismos.

Periodistas profesionales y amantes de la mayor propagación de estas hojas impresas, cuya multiplicidad revela el adelantamiento y el progreso de los pueblos, nos congratulamos de contar con nuevos colegas y saludamos, cordialmente, a los ya aparecidos deánulos próspera vida.

En una de las tantas entrevistas que se le han hecho hallamos estos párrafos:

«Si—dice el célebre tenor—muchas veces lloro donde no quiero, y yo he llegado a ocupar el puesto que tengo después de mucho trabajo. Cris, sin embargo, que aun más difícil que llegar a la celebridad es permanecerla. Con cuánto pesar tenemos que resignarnos ante el inevitable destino. Esto es casi imperceptible, pero yo por eso es menos cierto. Al principio casi no nos damos cuenta, ni nosotros ni el público, pero en una noche, o en una importante «matinée», cualquiera llega a notarlo, y entonces corre muchísimo: «Esto está declinando.»

Muchas veces me pregunta quién será mi última noche; pero en realidad, no llega nunca. Hace tres años que firmé mi último contrato con Galli Casazza y aun me falta al medio para cumplirlo. Creo que final de éste terminaré, a pesar de que Galli me dice cariñosamente que podrá cantar hasta los setenta años.»

NOTICIAS DE COMUNICACIÓN, SUFRACIO Y ANUERGAMIENTO A 15 CÉNTIMOS PAGINA. REQUERIDAS, BEND 6 PESETAS.

ABONOS EN 6" PLATA, BEND 6 PESETAS.

REQUERIDAS EN 6" PLATA, BEND 6 PESETAS.

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO

Número suelto 5 céntimos

lio y represión que está desarrollando la Junta.

S. designó al vecino encargado de ejercer activa vigilancia acerca de los niños que se hallan en lactancia mercedaria fuera del hogar materno en la Casa del Torno.

Se resolvieron diversas peticiones de altares de ingreso en la Misericordia y se dió cuenta a la Junta d

que en el mes de Junio han sido servidas en la Cantina Escolar de la Casa del Niño, 6941 raciones de comida caliente; se ha proporcionado duchas y peluquería gratuita a cuantos niños la han solicitado, y en la actualidad se está procediendo a la vacunación de todos ellos.

También se notificó a los señores vecinos que en el mismo mes de Junio se han abandonado a la Casa de Misericordia 1096 pesetas con 80 céntimos y los niños desamparados recibieron una cuenta de la Junta y que mensualmente se subvenciona la Tienda Asilo con 400 pesetas; con 300 la Casa de Exploración, y con 150 el Asilo de Ancianos.

SECCIÓN FINANCIERA

CON TELEGRAMA

COPIACIÓN

Madrid 23.—A las 7 n.

Interior	774
Fin	774
Próximo	000
Amorabilis	990
Amorabilis, nuevo	000
Banco	5230
Tabacos	3160

CAMBIOS

Francos

Libras

Cartagena**Nuevas publicaciones**

En el espacio de pocos días han visto la luz pública en Cartagena varios semanarios, y se anuncia la publicación de otros periódicos que aumentarán el radio del periodismo local.

De los ya publicados son «Germinal», semanario republicano que nos parece, a juzgar por sus primeros números, lleno de alientos entusiastas por los ideales políticos que sustenta e informado de un criterio periodístico ilustrado y equívaco, exento de violencia expresiva, libre de exaltaciones desmedidas en la ojeada crítica, y atento a los intereses locales, cuyos problemas se dispone a abordar con sereno patriotismo. Así se inicia el nuevo colega y así irá desarrollando su acción, seguramente, en correspondencia con la cultura de sus redactores.

Semanario obrero es la otra nueva publicación a que aludimos, y a la defensa de las clases humildes, y el mejoramiento de los trabajadores orienta sus campañas, inspirado en el noble fin de laborar por la organización de las clases productoras que careciendo de todo nexo espiritual y sin organismos afectos a su propia vida han de encontrar grandes dificultades para la defensa de sus legítimos intereses.

Pronto aparecerá el nuevo órgano de la juventud conservadora con los propósitos de acción social que indicamos recientemente, y se anuncia, también, la de un gran diario cuya redacción estará constituida por elementos de distinta significación, coincidentes en una aspiración netamente cartagenera, de engrandecimientos materiales y general ilustración, tribuna abierta a todas las iniciativas, de común beneficio, e igualmente distante de todos los sectarismos.

LAS COMUNICACIONES POSTALES CON ALEMANIA

La Administración francesa ha informado a la Dirección general de Correos de España que ha quedado autorizado el tránsito por su servicio de correspondencia comercial, procedente y destinada a Alemania, bajo las condiciones siguientes:

(A) Por el momento solo se admite correspondencia ordinaria.

(B) Esta correspondencia se refiere exclusivamente a la importación en Alemania de víveres y materias primas, cuya lista ha sido aprobada por los aliados, en la cual hallarseán excluidos, entre otros, el oro, la plata, los fondos públicos y valores de todas clases y material de guerra.

(C) El texto de esta correspondencia deberá estar redactado en lenguaje claro y terminante de modo que no dé lugar a equivocos o interpretaciones dudosas.

Los sobres además de la dirección del destinatario deberán llevar claramente consignados el nombre y dirección del remitente.

Se recomienda al exacto cumplimiento de las anteriores instrucciones porque todos los envíos serán sometidos a la censura francesa. Esta se reserva el derecho de detener los objetos que estime convenientes, sin indicar el motivo, y no dará curso a ninguna reclamación que le fuese formulada.

Hasta nuevo aviso esta correspondencia será incluida por las oficinas de cambio españolas que lo sostienen con Francia en sus despachos para EEUU.

LOS MERCEDARIOS

Próximas fiestas

Varios elementos jóvenes del barrio de la Merced, se han constituido con gran entusiasmo en Jula, organizadora de los festejos que tienen el propósito de celebrar el próximo miss de Septiembre en honor de la Patrona de dicho barrio la Virgen de las Mercedes.

La expresada Junta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: Mariano Ríos.

Secretario: Santiago Albaladejo.

Tesorero: Prudencio Parra.

Dichos cargos han sido nombrados con carácter accidental y lo serán en definitiva si son ratificados en la Junta que se ha de celebrar en la sacristía de la iglesia de la Merced el próximo domingo dia 25 a las tres de la tarde, a la cual quedarán citados todos los vecinos del barrio que estén dispuestos a cooperar con entusiasmo a la celebración de dichos festejos.

A esta Junta asistirá también el capellán de la mencionada iglesia, el cual tiene el firme y entusiasta propósito de conseguir por cuantos medios estén a su alcance, que este año y para dar mayor esplendor a las fiestas, salga la hermosa procesión que desde hace algunos años no ha salido, con gran sentimiento de los entusiastas de la misma.

Quedan también invitados para asistir a la Junta los camareros de los respectivos pasos que la componen.

Más adelante se irán dando detalles de los festejos que se hayan de celebrar.—La Comisión.

Timadores detenidos

Los funcionarios de vigilancia señores Egea, Gómez, Poveda y Vivanco, han detenido en la plaza de los Apóstoles a los socios Manuel March Millor (e) El Moreno, de 39 años, y Enrique Gómez Artí (e) Antofito, de 21 años, ambos naturales de Pamplona.

Estos propietarios un buen negocio a dos cíndadans de la huerta; pero gracias a la oportunidad de los agentes no lo pudieron realizar, pues les intervinieron los sobres, muy bien preparados con billetes de banco y no fueron tirados.

Dónde Yebra

Júbilo y regocijo

Con motivo de ser ministro de Gracia y Justicia don Pascual Amat y Esteva, presidente nuestro, se celebran grandes fiestas.

Todas las fachadas están adornadas y colgaduras en los balcones.

Todas las fuerzas vivas de la población y todas las clases sociales van en manifestación recorriendo las calles y tocando la banda de música.

El Ayuntamiento, como es natural, a la cabeza de dicha manifestación y sigue el clero y toda Yebra.

No se ha visto jamás regocijo igual en Yebra.

A pesar de no vivir en esta el ilustre ecclásico, jamás olvidó ésta a su pueblo, i que ha profesado siempre gran cariño. Yebra demuestra en estos momentos lo mucho que ama a su ilustre paisano.

Don Pascual Amat, es uno de los que han llegado por su esfuerzo propio.

Trabajador, virtuoso y honrado como el que más, se entregó siempre al estudio, afanoso con la esperanza en el cielo. Hoy ya realizada la segunda etapa y legítima aspiración de su vida,

La primera hace poco la conquistó, que fué llegar a gobernar.

De modo, que don Pascual Amat y Esteva, es general y ministro. ¡Gloria a los hombres ilustres! —C.

ENTIERRO

Esta tarde se ha verificado en la iglesia parroquial de San Antolín, con numeroso acompañamiento el entierro de la bondadosa señorita, profesora de primera enseñanza doña Concepción Ros Benito.

En la iglesia del convento de Verónicas se ofició un solemne responso.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de la Alberca.

Tanto a su amigo padre nuestro amigo el profesor de la escuela de niños del Calvario, don Francisco Ros, hermanos como a la demás familia de la malograda señorita, les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Desde el Palmar

La notable exposición de trabajos hechos por las alumnas de la Escuela nacional que en el Palmar dirige la ilustrada profesora doña Virginia López Martínez, ha sido muy elogiada.

El local, aderezado con exquisito gusto, se hallaba ocupado totalmente con multitud de variadas labores, algunas pocas, ofrecían una nota de fantasía; otras, la mayor parte, eran de utilidad práctica.

Entre los trabajos, primorosamente ejecutados, llamaron la atención las planas de escritura, los dibujos, unos cojines modernistas, preciosos; tres pañuelos de holanda bordados en seda, dos a la litografía, una labor de crochet en colores y una sección que llevaba el simpático nombre «Repero Escocés». Fueas.

Ha habido numerosa concurrencia por la exposición.

Felicitamos sinceramente a la digna maestra de Palmar y a sus aventajadas alumnas. —C.

SOLDADOS DE CUOTA

El «Diario Oficial» publica la siguiente real orden:

«El rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien conceder un plazo improrrogable de tres meses, a contar de la fecha de la publicación de esta real orden:

1º Para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento, los individuos que no lo hubieren hecho oportunamente.

2º Para que puedan pagar el importe de los plazos que dejen de abonar en su debido tiempo, los acogidos a esos beneficios; y

3º Para que puedan acogerse a los beneficios del artículo 268, lo que lo estuviesen a los del artículo 267.»

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 24 de Julio de 1919.—Jueves.—Santa Cristina, —San Francisco Solano, —San Víctor, —Santa Aquilina, —Santa Aniceta.

La Misa y Oficio Divino son de la Vigilia de Santiago, apóstol, con rito De ea simple y color morado.

MES DE JULIO

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a la Virgen del Carmen y al apóstol Santiago.

El toque de Alba, por la mañana a las siete oficial.

El toque de Oraciones, por la tarde a las nueve menos cuarto oficial.

El toque de Animas, a las diez oficial.

NOTICIAS

Se desciende, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las siete y media.

El día 24 de Junio de 1919, estará la Vela y Alabado en la iglesia del Santo Ángel.

El día 25 en Santiago.

—Capilla de María Reparadora.—Se desciende por la mañana a las ocho con misa rezada y se reserva por la tarde a las seis.

CULTOS

En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primis y Conventual y por la tarde a las cinco Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

—En San Miguel.—Por la mañana en la misa de ocho, Ejercicio del Mes de la Virgen del Carmen.

—En Santiago.—A las siete y media de la tarde devoto novenario al Santo Patrono.

En San Lorenzo.—Por la mañana en la misa de ocho, novena a la Virgen del Perpetuo Socorro.

—En Santa Ana.—A las seis y media de la tarde, solea Triduo a la Santa Titular.

Notas Religiosas

En el solemne novenario que en la iglesia de la Merced se celebrará a Nuestra Señora de los Remedios, predicarán todos los días el beneficiado de la Catedral don Salvador Sivera Bailester.

El día 26 fiesta de Santa Ana en la iglesia de su nombre, a las diez de la mañana función solemne a la Patrona predicando el ilustrado señor cura de Santa Eulalia don Bartolomé López Gómez.

El día 31 de Julio y a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de Misericordia «San Esteban», se celebrará solemne función a San Ignacio abogado de Calatrava, predicando a

licenciado don Pedro Vázquez Cobo, capellán y profesor del Colegio de Hermanos Maristas.

En la iglesia parroquial de San Antolín, se celebrará el devoto novenario a honor del Santo Titular los domingos y festivos, predicando el párroco don José M. Navarro Abellán.

En la función religiosa que en honor del Apóstol Santiago se celebra en su propia iglesia el día 25 a las siete de la mañana, predicará el R. P. franciscano de esta residencia Fray Jerónimo Sanz.

LOS PANADEROS

Anuncio de huelga

Ayer mañana se reunieron en la Casa del Pueblo Radical la sociedad de obreros panaderos, con objeto de tratar de la petición a los patronos de la jornada diurna.

Después de amplia deliberación y por unanimidad, se acordó redactar unas bases solicitando se efectúe el trabajo desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche, dividido dicho tiempo en dos turnos de nueve horas, quedando así suprimido el trabajo nocturno.

Para el caso de que los patronos se negaran a aceptar esta petición, quedó convocada la declaración de huelga.

Seguidamente una Comisión visitó en su despacho al alcalde señor Hills, para darle cuenta de los acuerdos.

El alcalde asistió a los comisionados

en forma destemplada y poco correcta, diciéndoles que si no querían trabajar de noche debían haber escogido otro oficio y asegurando que aquí se haría lo que él quisiera, porque para eso estaban los soldados que amasorían el pan.

Ante la insólita actitud de la primera autoridad municipal, los comisionados, presididos por el señor Sánchez Solís, visitaron en su despacho al gobernador interino dándole cuenta del acuerdo, que está fundamentado en una reciente real orden reguladora del trabajo nocturno, y poniéndole en conocimiento de la conducta francamente parcial del alcalde.

El gobernador reconoció la justicia de la petición de los obreros y prometió intervenir en el asunto para evitar la declaración de la huelga, a cuyo efecto se pondría en contacto con los patronos.

Por si las gestiones de la autoridad gubernativa no dieran el resultado deseado, la directiva de la Sociedad de Obreros panaderos ha enviado el alcalde y al gobernador los oficios anunciando la huelga para el próximo día primero.

BODA

En el vecino pueblo de la Alberca tuvo lugar el pasado domingo el casamiento de la encantadora señorita Josefa Hernández Clemente, con don Esteban Quintana Eribarao, actuando de padrinos los hermanos del novio don Francisco Alemán y doña Aurora Quintana,

Después de obsequiar espléndidamente a los numerosos invitados, salió la enamorada pareja para San Pedro del Pinatar, donde pasaron unos días, para marchar después a Guadalajara, donde fijarán su residencia.

Les deseamos una esterna luna de miel.

—Toca reunir a los jefes de grupo.

Sánchez Toca reunirá mañana a los jefes de grupo para recabar la pronta constitución del Congreso y aprobar la fórmula económica.

La impresión que se tiene es que accederán, bajo promesa de abrir las Cortes en la primera quincena de Octubre para discutir el presupuesto para 1920.

—Los socialistas

En el domicilio de Pablo Iglesias se reunió la minoría socialista acordando emplear la benevolencia con el actual Gobierno y mantenerse en expectativa para evitar que vuelvan a gobernar los componentes del anterior Gobierno.

CADIZ

Vapor embarcarrado

A tres millas de Tarifa ha embarcado un vapor de gran porte.

Se ignora el nombre y nacionalidad a que pertenece.

El temporal de Levante y la niebla impide poder auxiliarlo.

—Anuncios económicos, verso cuarta plana.

Ha sido nombrado administrador del semanario «Murcia Deportiva», el notable jefe del Club Deportivo, nuestro querido amigo don Fernández Servet Spotorro.

Recibe nuestra enhorabuena.

—Ha sido nombrado administrador del semanario «Murcia Deportiva», el notable jefe del Club Deportivo, nuestro querido amigo don Fernández Servet Spotorro.

Recibe nuestra enhorabuena.

—Ha sido nombrado administrador del semanario «Murcia Deportiva», el notable jefe del Club Deportivo, nuestro querido amigo don Fernández Servet Spotorro.

Recibe nuestra enhorabuena.

—Ha sido nombrado administrador del semanario «Murcia Deportiva», el notable jefe del Club Deportivo, nuestro querido amigo don Fernández Servet Spotorro.

Recibe nuestra enhorabuena.

—Ha sido nombrado administrador del semanario «Murcia Deportiva», el notable jefe del Club Deportivo, nuestro querido amigo don Fernández Servet Spotorro.

Recibe nuestra enhorabuena.

—Ha sido nombrado administrador del semanario «Murcia Deportiva», el notable jefe del Club Deportivo, nuestro querido amigo don Fernández Servet Spotorro.

Recibe nuestra enhorabuena.

—Ha sido nombrado administrador del semanario «Murcia Deportiva», el notable jefe del Club Deportivo, nuestro querido amigo don Fernández Servet Spotorro.

Recibe nuestra enhorabuena.

—Ha sido nombrado administrador del semanario «Murcia Deportiva», el notable jefe del Club Deportivo, nuestro querido amigo don Fernández Servet Spotorro.

Recibe nuestra enhorabuena.

</div

LAS CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 23)

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside Rolland.

En el banco azul los ministros de Estado, Justicia e Instrucción.

Garcinello se ocupa de la crisis porque atravesaron los agricultores granadinos, especialmente los viñicultores que encuentran grandes dificultades para transportar los vinos a Inglaterra.

Se ocupa de haberse limitado la zona para que pueda visitarse la Alhambra de Granada.

Pide que se permita a los turistas que la visiten ampliamente,

Dice que debe ocuparse el ministerio de Instrucción pública de atender las necesidades de reparación y restauración de varios edificios de Granada, considerados como monumentos nacionales.

Lema le dice que el Gobierno se preocupa de la cuestión de los viticultores, confiando en resolverla.

Prado Pascual promete también atender las riquezas sobre la Alhambra.

Un tema trata de la aplicación de la ley de Sindicatos agrícolas, cuya ley no responde al espíritu que la inspiró.

El ministro de Gracia y Justicia promete transmitir el ruego a Abilio Calderón.

Fetas solicita el indulto del médico del Pueblo, para que no se diga que los trabajadores pueden más que los médicos, pues aquéllos consiguieron el indulto de Ministro.

Amai le contesta diciendo que está diariamente al asunto poniendo toda su buena voluntad para concretarlo.

Garriga pide al ministro de la Guerra que los soldados asesinados a la primera categoría y que hayan pagado cuota puedan pasar si lo desean a la segunda y viceversa.

Tobar ofrece complacerlo.

El mensaje

Continúa la discusión del mensaje. Garriga concurre el segundo turno en contra.

Hace una exposición detallada de las aspiraciones de Cataluña, combatiendo los títulos del dictamen porque el país necesita de resoluciones concretas.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 23)

A las 3:45 de la tarde se abre la sesión.

Preside el marqués de Figueras.

En el banco azul, Bugallal y Burgos Mazo.

Indalecio Prieto considera que la declaración de ayer del Gobierno es bastante gravedad.

Siguen suspendidas las garantías constitucionales, al amparo de esta suspensión se realizan atropellos y persecuciones.

Es necesario que el Gobierno diga si piensa levantarlas o restablecer la normalidad en Barcelona.

Sobre esto pide la opinión de los parlamentarios catalanes, porque se ha hablado de elementos interesados en que continúe allí el estado de guerra, estado que se ha visto que no corrige los males sociales porque siguen realizándose los atentados.

Hay muchos presos deportados que deben volver a sus hogares, y también debe hablarse de la política internacional.

Expone la necesidad de una política liberal, reservadora.

Considera que para ello el actual Gobierno no es un estorbo.

Invita al Gobierno para que rectifique los procedimientos del anterior y evite que se le confunda con él.

Le contesta Burgos Mazo.

El Gobierno desea que todo esto se deje para entrar en la discusión del Mensaje de la Corona.

El Gobierno desea el restablecimiento de la paz y la armonía, no sólo en el Parlamento sino en el país entero.

Es preciso tener en cuenta que acában de jurar y la suspensión de garantías se debe al Gobierno anterior que mantuvo una posterior.

Indudablemente fué por algo que tiene que estudiar el Gobierno para conocer el estado de las provincias.

El Gobierno mantiene la necesidad de vivir en unión estrecha con todos.

Prieto rectifica, considerando que es poco concreta la contestación del ministro insistiendo en que nada justifica el mantenimiento de la suspensión de garantías por la excepción en que se halla España, como no sea el miedo que tuvieran los elementos burgueses que querían a todo trance destruir las organizaciones obreras prendiendo a sus más caracterizados hombres:

El senado debe recobrarse precisamente durante la brevísima etapa parlamentaria.

Rectifica Burgos Mazo.

Considera injusto que se dude de la sinceridad de los propósitos del Gobierno, pero insiste que el Gobierno no ha podido en un día estudiar el estado social del país.

Lo haremos rápidamente.

Todavía no ha podido sombrarse los gobernadores.

Para que España esté gobernada como tiene derecho es preciso audacia en las resoluciones del Gobierno y no vaguedades en los debates parlamentarios porque el país está atravesando por un período revolucionario.

Plancha la situación de Cataluña.

Solicita que el Gobierno haga declaraciones terminantes respecto a la política internacional.

España no deberá ejercer el protectorado en Marruecos, sino con el ejercicio propio del jefe.

Ha llegado la hora de saber que lo más importante que hay que resolver es la cuestión de la Hacienda pública.

Aboga por las reformas de las Aduanas, reponiéndolas en armonía con la política aduanera internacional.

Pide que el Estado proteja las industrias mineras.

Se muestra partidario de la creación de un Ministerio del Trabajo, encargado de impulsar las energías nacionales y las soluciones en los conflictos obreros que vendrán del extranjero esencialmente de los Estados Unidos, nación que estudia la supresión de la clase proletaria.

Los conflictos obreros no se solucionan prolongando los estados de guerra.

Es necesario abordar cuanto antes el problema catalán.

Colpa a los monárquicos de que vaya la monarquía perdiendo terreno en España, cuando su deber era procurar para el rey castellano un amor completo del pueblo.

Sánchez Albornoz y otros senadores le interrumpen diciendo:

Rey, español; rey español.

Le contesta Romera Girón y también Lema.

El partido conservador es de orden y aborda todos los problemas dentro de las fórmulas legales sin necesidad de revolucionar.

Robata las manifestaciones de Garriga en materia internacional.

Dice que no puede tratarse este asunto a la ligera.

Rectifica Garriga y se levanta la sesión hasta el martes que el Senado celebra sesión.

Tobar ofrece complacerlo.

Continúa la discusión del mensaje. Garriga concurre el segundo turno en contra.

Hace una exposición detallada de las aspiraciones de Cataluña, combatiendo los títulos del dictamen porque el país necesita de resoluciones concretas.

Sobre esto pide la opinión de los parlamentarios catalanes, porque se ha hablado de elementos interesados en que continúe allí el estado de guerra, estado que se ha visto que no corrige los males sociales porque siguen realizándose los atentados.

Prieto pide que mientras no se restablezcan las garantías se telegrafe a los presidentes de las Audiencias para que liberten a los presos no sujetos a proceso, se anulen las deportaciones y se abran los centros clausurados.

Burgos Mazo replica que eso sería levantar la suspensión de las garantías, y promete hacer las recomendaciones posibles a las autoridades gubernativas, pero sin mermar las facultades que tienen.

Marcelino Domingo pide igualmente el restablecimiento de las garantías y el levantamiento del estado de guerra.

Goicoechea pregunta al Gobierno su criterio sobre las actas.

Burgos Mazo: Dejamos a la Cámara en libertad de pronunciarse libremente cuando juzgue que ha habido error, sin hacer cuestión de gabinete este asunto.

Goicoechea pide una declaración más concreta.

Burgos Mazo: Sin tener mayoría en la Cámara no podemos imponer la forma política.

Insiste en que se respetarán los dictámenes del Supremo.

Se aprueba el dictámen.

También se aprueban las actas de Baeza, Motilla, Palomar, Navalmar, Carvallino, Ribadavia, Mérida, Orgaz, y Santander.

Se discute el acta de León.

Le combate Pedregal defendiendo la memoria de Azcárate, exponiendo el soborno del realismo protegido por los delegados del Gobierno.

Zappico habla del caciquismo de los reformistas.

Pedregal, molesto, considera que es intolerable la actitud de Zappico por que molesta a la Cámara.

Se aprueba el dictámen y también se aprueban las actas de Molina y Nules, sin discusión.

Se discute el acta de Zamora.

Combatte bravamente el conde de Santa Engracia, el dictámen del Supremo, exponiendo los atropellos y coacciones que cometieron los delegados del gobernador para dar al triunfo al marqués de Ibarra.

Se aprueba el dictámen.

Se proponen la celebración de sesiones desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde y desde las tres y media de la tarde hasta las ocho y media de la noche.

Se aprueba y se levanta la sesión.

Obrero que cobraba cuotas para un Sindicato, o lo que es lo mismo, al fin es punible lo que en el resto de España es lícito.

Queréis matar la organización obrera y queréis que no haya en Barcelona ataques? (Rumores.)

Barrios motivo con vuestras persecuciones a que vengan mayores males.

Protestas de los mauristas.

Sala: No soy partidario del estado de guerra, pero mientras se acentúen los ataques contra los mismos obreros es imposible levantarlos.

Saborit: Paralizad su mantenerlo no debe extrañar que los obreros se defendan como puedan.

Protestas de la mayoría.

Zulueta, en nombre de los reformistas, dice que no desconoce la significación conservadora del Gobierno, pero éste reconocerá que no debe ser la continuación de los desplorables procedimientos de los gobiernos anteriores.

Se asocia a la petición del restablecimiento de las garantías y del levantamiento del estado de guerra en Barcelona porque está demostrado que el sistema ha fracasado totalmente.

Burgos Mazo contesta brevemente, repitiendo los conceptos anteriores.

La presidencia considera terminada la discusión.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios informes del Supremo.

Al llegar el acta de Baracaldo, Rahola solicita votación nominal.

Le acompañan en la petición los reformistas, republicanos y socialistas.

Se aprueba el informe por 125 votos en pro y 16 en contra.

Se discute el acta de Hinjosa del Banco.

Se propone la validez de la elección en la que aparece triunfante don José Castillejos.

La combate Teodomiro Monzéndez.

Expone las persecuciones y atropellos de todas clases de que fueron objeto los obreros.

Sostiene en tonos de gran vehemencia que ningún suceso ha justificado la declaración del estado de guerra en la provincia de Córdoba.

Pide en nombre de la civilización que sean atendidas las reivindicaciones obreras y termina solicitando que el Gobierno deje a los diputados en libertad de votar en conciencia sobre las actas obtenidas en estado de guerra con toda clase de coacciones.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno no quiere intervenir en la cuestión de las actas y lo que desea es que se aprueben los dictámenes del Supremo, pero si en alguno hubiere gran división no lo haremos cuestión de gabinete.

Entienden que no encontrará esto dificultades porque en las Cortes anteriores todos los partidos estaban conformes.

Sánchez Toca acepta la propuesta.

Añadió Prieto que para otorgar facilidades a la obra del Gobierno la minoría socialista sería necesario que hubiera diferencia entre este Gobierno y los anteriores.

Sánchez Toca contestó que queda tomada en consideración la propuesta.

Mañana volverán a reunirse.

Mañana volverán a reunirse para conocer la fórmula que recoge Alba.

Prieto parece que propondrá la prórroga hasta 31 de Diciembre y que autorizará para otra prórroga por un trimestre más que terminará en 30 de diciembre.

Sánchez Toca contestó que queda tomada en consideración la propuesta.

Mañana volverán a reunirse.

Mañana volverán a reunirse para conocer la fórmula que recoge Alba.

Prieto parece que propondrá la prórroga hasta 31 de Diciembre y que autorizará para otra prórroga por un trimestre más que terminará en 30 de diciembre.

Sánchez Toca contestó que queda tomada en consideración la propuesta.

Mañana volverán a reunirse.

Mañana volverán a reunirse para conocer la fórmula que recoge Alba.

Prieto parece que propondrá la prórroga hasta 31 de Diciembre y que autorizará para otra prórroga por un trimestre más que terminará en 30 de diciembre.

Sánchez Toca contestó que queda tomada en consideración la propuesta.

Mañana volverán a reunirse.

Mañana volverán a reunirse para conocer la fórmula que recoge Alba.

Prieto parece que propondrá la prórroga hasta 31 de Diciembre y que autorizará para otra prórroga por un trimestre más que terminará en 30 de diciembre.

Sánchez Toca contestó que queda tomada en consideración la propuesta.

Mañana volverán a reunirse.

Mañana volverán a reunirse para conocer la fórmula que recoge Alba.

Prieto parece que propondrá la prórroga hasta 31 de Diciembre y que autorizará para otra prórroga por un trimestre más que terminará en 30 de diciembre.

Sánchez Toca contestó que queda tomada en consideración la propuesta.

Mañana volverán a reunirse.

Mañana volverán a reunirse para conocer la fórmula que recoge Alba.

Prieto parece que propondrá la prórroga hasta 31 de Diciembre y que autorizará para otra prórroga por un trimestre más que terminará en 30 de diciembre.

Sánchez Toca contestó que queda tomada en consideración la propuesta.

Mañana volverán a reunirse.

Mañana volverán a reunirse para conocer la fórmula que recoge Alba.

Prieto parece que propondrá la prórroga hasta 31 de Diciembre y que autorizará para otra prórroga por un trimestre más que terminará en 30 de diciembre.

Sánchez Toca contestó que queda tomada en consideración la propuesta.

Mañana volverán a reunirse.

Mañana volverán a reunirse para conocer la fórmula que recoge Alba.

Prieto parece que propondrá la prórroga hasta 31 de Diciembre y que autorizará para otra prórroga por un trimestre más que terminará en 30 de diciembre.

Sánchez Toca contestó que queda tomada en consideración la propuesta.

Mañana volverán a reunirse.

Mañana volverán a reunirse para conocer la fórmula que recoge Alba.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

FOSFORIL

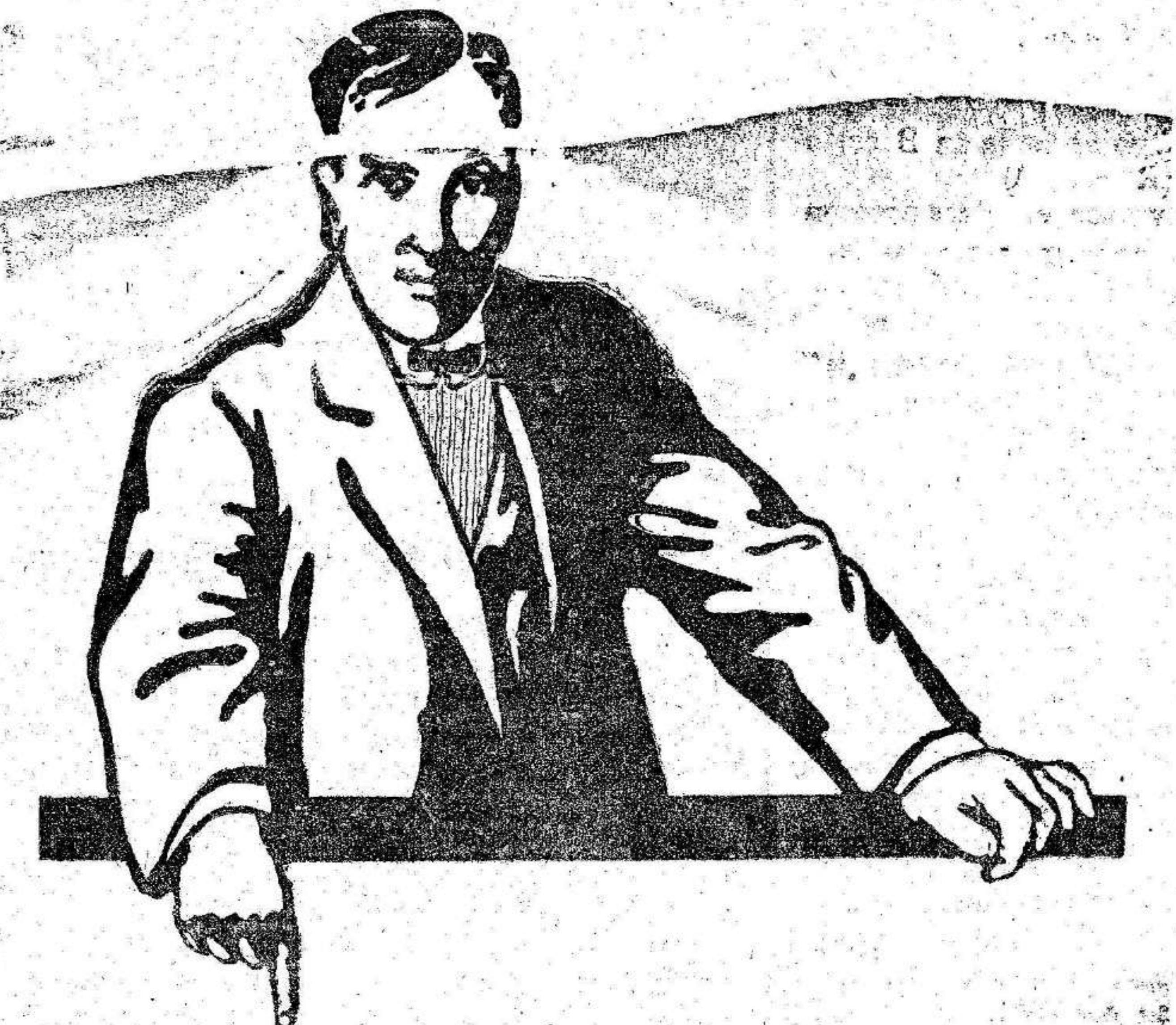
DE
T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago, cólicos, indigestiones. Obra como antiséptico del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias.

Remitiendo un sello o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias. Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.— MADRID.

ESTÓMAGO E IMPOTENCIA



Cuando el éxito de un producto es contundente y decisivo, huelgan los comentarios. Se impone por su bondad y perdurable por su reputación.

Pero hay que desconfiar de los parásitos y de quien ofrece a usted otro igual. Esté usted seguro de que al

PURGANTE BESOY

no hay ninguno que le iguale ni otro que le supere; por esto debe usted siempre insistir en que le entreguen **el legítimo** exigiendo el nombre BESOY, que es el único que posee las cualidades que lo avaloran: RAPIDEZ, SUAVIDAD Y EFICACIA; ni causa ni irrita. Indispensable en caso de gripe, pues desinfectando sin molestias el aparato gástrico intestinal arrastra las toxinas que envenenan el organismo.

El más estimado por los ancianos, por los adultos y por los niños.

SOLO CUESTA 30 CÉNTIMOS

Pero vale un dineral

Bruguerolas y C.º

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

Tejas.-Ladrillos.-Inodoros.-Baños Azulejos.-Material eléctrico, etc., etc.

Casa fundada en 1890

Sociedad, 10, Murcia
Teléfono núm. 162

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
ENTRE Y FUERA DE MURCIA
DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Muñecos

RECORTABLES EN CARTULINA

para los niños

Hoy recibida una nueva colección variada y surtida, a 20 cts. hoja.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villalcal, 2, 4 y 6; Corralón Adalid, 17, y Plantación, 7B

Estanques, Conservación, Representaciones. Venta y alquiler de Automóviles, Motoscoletas y Bicicletas, Stoak Michelin, Cámaras Jubiladas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Plazas de recambio, Herramientas de las clases, Gasolineras, Grases, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benéficio para pequeñas baterías y riesgos e instalación de mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Metalistería y Pintura.

Torpedo de 5 plazas, 10/25 HP americano construido a la europea, con dirección a la derecha, frenamiento por bomba, alambre de eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suministrada la manivela, faros eléctricos, espejos de doble intensidad, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas, esquina kilómetros e indicador de velocidad, portamercedes, apoyapiés regulable y siesta llantas acorvidas de medida europea. Entrega inmediata.

EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA. ARISTANTE ALEMPIER Y ALVAREZ

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (59)

XAVIER DE MONTEPIN

La Confesión de un Bohemio

—Hablad, caballero—balbuceó Alberto.
—El señor Stackpland vacilaba, pero logró dominarse y continuó:
—Desde ayer... la desgraciada mujer... a quien habéis deshonrado, no ha vuelto a su casa... ¿Qué ha sido de ella, caballero?
—Alberto ocultó el rostro entre las manos, sin poder responder.
—Yo aparté un poco de allí al señor Stackpland y le conté lo que había sucedido.
—¡Pobre Fanny! ¡pobre Fanny!—murmuró levantando los ojos al Cielo. ¡Tu falta ha sido grande, pero el castigo ha sido tremendo! ¡Qué Dios te perdone como yo te perdone!

Después de un momento de silencio, añadió:

—Señores, estoy a vuestras órdenes.

Las condiciones del duelo, impuestas por los testigos del señor Stackpland, fueron breves, pero terribles.

—Las dos pistolas debían cargarse, y ambos adversarios, colocados a diez pasos de distancia, tendrían el derecho de tirar como quisieran, avanzando ambos, después de haber dado tres palmadas uno de los testigos.

—Ya veis que había noventa y nueve probabilidades contra una para que resultasen dos cadáveres en este espantoso desafío.

—Las pistolas fueron cargadas y los adversarios colocados cada cual en su sitio.

—El señor de Maubert fué el encargado de la penosa misión de dar la señal.

—En cuanto sonó la tercera palma, Alberto hizo fuego, casi sin apuntar.

—El señor de Stackpland se tambaleó, pero permaneció en pie, y avanzó hacia su adversario.

—La bala le había atravesado al pecho.

—Alberto esperó con los brazos cruzados.

—El banquero, cubierto de sangre, que brotaba de su herida, seguía avanzando lentamente.

—Cuando se halló a tres pasos de distancia de Alberto, se detuvo.

—Era evidente que no podía sostenerse, y sus fuerzas se debilitaban con la pérdida de la sangre.

—Creí que iba a caer.

—Pero no fué así.

—Levantó el cañón de la pistola a la altura

de la cabeza de su adversario, que le miraba sin pestañear, sonrió y disparó diciendo:

—¡Fanny, ya estás vengada!

—Al mismo tiempo cayó al suelo.

—Había muerto.

—Nuestro desgraciado amigo tenía que sufrir más.

—Tenía la garganta atravesada de parte a parte, y cayó al suelo al mismo tiempo que el señor Stackpland.

—Su aguja fué espantosa.

—No podía pronunciar ni una palabra; pero, en medio de sus sufrimientos terribles, revelóbase en el suelo todo ensangrentado, exhalando gritos inarticulados y desgarradores.

—Fuertes convulsiones retorcían sus miembros.

—Quise levantarle, y entonces el desdichado agarróse a mí con sus crispadas manos, con tal violencia que me destrozó la ropa.

—Por fin sus sufrimientos fueron extinguidos poco a poco.

—Su pecho dejó de latir.

—Sus ojos se cerraron.

—Sus sufrimientos, habían terminado.

A las últimas palabras de Felipe de Lanza siguió un momento de silencio y de general emoción.

—Pero Saluces no tardó en encogerse de hombres y hacer un movimiento de cabeza, como si quisiera alejar de sí el dolor que apoderaba base

de él, a pesar suyo, y dijo con una indiferencia brutal, aunque algo forzada:

—Sí, hay que reconocer que todo esto es muy triste; pero ¡qué le hemos de hacer! Todo el mundo se ha portado correctamente; los adversarios han obrado como hombres de corazón; los testigos han cumplido con su deber, y aun cuando nos estemos llorando veinticuatro horas seguidas, nuestras lágrimas y nuestros suspiros no han de devolvernos la vida a los muertos. Además, amigos míos, conviene guardar nuestra compasión para nosotros mismos;

pues, siendo fervientes adeptos del principio que dice «las mujeres de nuestros amigos son nuestras mujeres», puede muy bien acontecernos de repente un caso parecido al del pobre Alberto... ¡Tengo o no razón? ¡Decidme «sí» o «no», con franqueza!

—Claro está que «sí»—respondieron algunos.

—Al diablo, pues, la tristeza! ¡Cantemos un poco, o hablaremos de otra cosa! Rafael, manda que nos sirvan una ponche.

El vizconde hizo una seña a Acajou, y al cabo de algunos segundos las llamas azuladas del ron lamían el borde de una inmensa ponchera de plata.

Gracias a esto la conversación bromeó pronto alegre y animada.

Pasaron revista sucesivamente a todo lo que generalmente sirve de tema en las conversaciones de la buena sociedad.

Se habló de carreras de caballos, de ópera, de caballos de pura raza y de las bailarinas de moda.

Se comprometió a varias mujeres, contando lances más o menos verdaderos.

Saluces, que se había conducido de un modo extraordinario y muy diferente de sus costumbres, cogió del brazo al señor Maubert y le llevó hasta el hueco de una ventana, diciéndole:

—Barón, os suplico que me oigáis dos palabras.

—¿Qué os pasa?—preguntó el señor Maubert.

—Queréis hacerme un favor?

—Sí por cierto... si está en mi mano.

—Está.

—De qué se trata?

—De prestarme algún dinero que me hace falta para comprar dos caballos alazanes que se venden, y para regalar un aderezo a Antonia, mi bailarina.

—Ah! ¡ah!

—Se trata de una bagatela.

—Una bagatela?

—Sí, quinientos luises...

—Ah! ¡ah! —exclamó el señor Maubert.

—Vamos a ver, querido barón, queréis y podéis, si o no?

—Diablo! me hacéis una pregunta que me pone en un aprieto...

—Por qué?

—Porque, si no accedo, querréis saber la causa de esta negativa...

—Claro está!

—Y mi respuesta será desagradable para vos y para mí.

—De modo, que os negáis!

—Ay, sí!

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

ESENCIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS

(DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES)

Fernández Canivell y C.º—Mortilla (CÓRDOBA)

Representante y Depositorio: SANTOS MORENO, Farmacéutico—

CARTAGENA

Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Mac Andrews & C.º Limited.-Londres

Consignatarios y agentes de transportes. Importación y Exportación. Banca, Aduanas, Seguros marítimos, etc. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en BARCELONA, Tarragona, Valencia, Gandia, Denia, CARTAGENA, Almería, Málaga, SEVILLA y Cádiz.

Agentes de la Línea John Hall Jr. en Málaga y Cádiz.

Agentes de la Compañía de Salvamento Svizzera Bjernings Enterprise en BARCELONA, Tarragona y Valencia.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. The Pacific Steam Navigation Co.

y demás Compañías afiliadas con servicios para el Brasil, Río de la Plata, demás puertos de América del Sur, India Occidental, Panamá, Marruecos y Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.

Comisarios de averías del Lloyd's Inglés, en Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería y Málaga.

Dirección telegráfica y telefónica: MAC ANDREWS.

Agentes en Liverpool: Sres. MAC ANDREWS & C.º, Limited

SERVICIO REGULAR DE VAPORES PARA CARGA GENERAL

PASAJES A INGLATERRA

SALIDAS MENSUALES DIRECTAMENTE Y SIN TRANSBORDO

ARA FLETES CABIDA Y DEMAS INFORMES, DIRIGIRSE A

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS

Barroeta Aldamar, 2

TELÉFONO, 11-112

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «ULLIVARRI»

CASA AYELA (S. A.)

Almacén de Música. Abad Penalva, 1, Alicante

Piáns, autópianos, instrumentos, guitarería, acordeones, fonógrafos y discos Odeón. —Ventas, cambios, alquileres y reparaciones.

TORREVIEJA

GARAGE amplio capaz para más de veinte coches. Campoamor o carretera de la estación. Lavado y reparaciones.

DINERO

a préstamo con garantía que facilite la colocación de capitales con gran reserva. Sólidas garantías. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Contrato con serie. E. Sánchez, plaza Sandoval, 6.

</